



Alga diez maravedis para el siete mil y setecien
tos y setenta y quatro.



En la villa de Macason el veinte y siete
dias del mes de Marzo del año de mill e cccc
quatro años los señores de villa como señores de
costumbre se juntaron a tratar y conferir lo
mas convenientemente al servicio de Dios el Rey
y esta república en favor de los señores de
camora mundo y de Paridu camora
Alcalde ordinario Joan Lardin de paridey
andreu gardeusobreg y suu señores de
vidore todos juntos acordaron en nombre
de ella lo siguiente

Li franco
633 ALV

En esta junta se dio un memorial
de gastos echos con el Rey por el
Cud de la casa en el tiempo que asistio en
esta villa en la quida de sus rentas
y renta y tributo y medio que se pade
por los señores Joan Lardin de Paridey y andreu
gardeus vidore con el nombre de par
el concejo se efectuó y se mandó
hacer en su May.

Li franco
532 ALV

Afirmamos se vio este memorial de gastos
que se anecho en la febrerada de la
purificacion de nuestra Señora en el
del Domingo de Ramos de la palmas